

EMPRESA PROYHER PROCESOS Y HERRAMIENTAS BIOTECNOLOGICAS CIA. LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
COMPAÑÍA PROYHER PROCESOS Y HERRAMIENTAS BIOTECNOLOGICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de QUITO República del Ecuador, a los siete días del mes de Abril del 2020, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reúnen los señores socios de la empresa PROYHER CIA LTDA, quienes por la Emergencia Sanitaria decretada el 17 de marzo del 2020 por el Gobierno Nacional, y por cuanto toda la población ecuatoriana se encuentra en confinamiento cumpliendo la cuarentena respectiva, esta Junta se lleva cabo desde el domicilio de cada uno de los socios, quienes asisten y participan en ella, a través de la herramienta tecnológica de video conferencia/llamada.

Señores Socios:

IDENTIFICACION	SOCIO	PARTICIPACION	CAPITAL
1720548468	CACERES CEVALLOS GUSTAVO JAVIER	25 %	100
1717190761	DOMINGUEZ GORTAIRE JOSE ANTONIO	25%	100
1704600533	GUERRERO YEPEZ XIMENA DE LAS MERCEDES	25%	100
1721363008	OROZCO FREIRE WILSON PATRICIO	25%	100

Que conforman el total del capital pagado, se instala en Junta General de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Socios, bajo la dirección de su Gerente, señora Ximena de las Mercedes Guerrero Yépez y Sr. Fernando Salazar quien actúa como Secretario para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Informe de Gerente General de actividades económicas de la empresa del año 2019.

TERCERO: Varios

PRIMERO: Constatación del Quórum.- La señora Gerente dispone que el secretario se constate el quórum reglamentario. El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la compañía. Cabe mencionar que por ausencia del señor Cáceres Cevallos Gustavo Javier, se encuentra presente su Apoderado el señor Cáceres Rueda César Oswaldo con cédula 1700064494, quien con los documentos que lo habilitan para ello, toma parte de la citada Junta.

SEGUNDO: Toma la palabra la señora Gerente, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga; acto seguido se procede a informar.

Se da lectura del Informe de Gerencia, en el cual se indica los pormenores del informe presentado. Se deja constancia por parte de la señora Gerente, que la falta de movimientos de la empresa se deben a la ausencia de actividades de la misma, por varias razones y circunstancias personales de cada uno de los socios. Situación que es aceptada por los socios presentes en esta Junta.

Se pone a consideración el mencionado informe, todos los socios están de acuerdo y lo aprueban.

TERCERO: Varios.- En este punto los socios uno a uno toman la palabra y manifiestan su preocupación de que durante estos años se han presentado inconvenientes involuntarios, y no se ha podido conseguir el despegue y desarrollo de los objetivos para los cuales la empresa fue creada.

Por las consideraciones emitidas se pone como moción, la decisión de poner a la venta o cerrar la empresa por la situación económica que actualmente tiene el país, y los problemas personales que cada uno de sus miembros está atravesando.

La moción es aceptada por unanimidad y se acuerda que se proceda a iniciar con los trámites respectivos para el cierre definitivo de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la sesión, con la asistencia total del capital social, se dispone que el Secretario proceda a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna; con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, cuando son las trece horas y diez minutos.- Para constancia de todo lo actuado el señor Secretario firmará el Acta, quien tiene la autorización respectiva de cada uno de los socios, en virtud de que esta sesión se la efectúa con herramientas tecnológicas, como se manifestó al inicio de la misma.

Fernando Salazar

CC

SECRETARIO AD-HOC

Y EN REPRESENTACION DE TODOS LOS SOCIOS

EMPRESA PROYHER PROCESOS Y HERRAMIENTAS BIOTECNOLOGICAS CIA. LTDA

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Los Estados Financieros de la empresa en este año, no presentan ningún movimiento por la respectiva inactividad de la compañía, de lo cual los accionistas de la empresa están de acuerdo

Atentamente

Fernando Salazar
Contador General
CC